ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
FUNDACIÓN COTTIRRAWA
NIT: 900.198.330-0
Acta No. 005 de 2021

En el municipio de Hatonuevo, La Guajira, siendo las 9:30 de a.m., del día 18 de marzo de 2021, se reunieron los miembros de la Asamblea General de miembros de la FUNDACIÓN COTTIRRAWA con NIt: 900.198.330-0, para adelantar la primera reunión Extraordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos por el Representante Legal de la Asociación: FILIZ DEL CARMEN VILORIA MARTÍNEZ, mediante comunicación de fecha 13 de marzo de 2021, se congregan en las oficinas de la FUNDACIÓN, la totalidad de los miembros que conforman la Asamblea General, que son: Lo anterior de conformidad con el decreto 2150 de 1995 Art. 4° y Art. 189 del código de comercio:

NOMBRE ASOCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
LEONOR LIÑAN	26.987.200	SI
YAIDENIS ORTIZ RIVERO	56 154.243	SI
LORENA MARCELA ANDRADE CUELLO	1.121.303.926	SI
LEONOR CECILIA PUCHE PINTO	40.915.198	SI
YARITZA MEJIA OJEDA	40.960.163	SI
YISETH PAOLA CASTRO LEON	1.124.008.844	SI
FILIZ DEL CARMEN VILORIA MARTINEZ	1.121.301.161	SI
TOTAL		**100%**

Para desarrollar el siguiente orden del dia:

ORDEN DEŁ DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Designación de Presidente y Secretario de la reunión
4. Aprobación de los estados financieros año gravable 2020
5. Lectura y aprobacion üel texto integral del acta

FUNDACIÓN COTTIRRAWA
TODOS UNIDOS

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Llamado a lista por parte de la Representante Legal de la Fundación, se verifica que en la presente Asamblea General de Miembros se encuentra presente el 100% de sus Miembros convocados.

Representando todos y cada uno de los asociados, lo que constituye quórum, razón por la cual esta asamblea general de miembros ordinaria puede deliberar y decidir plenamente.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Representante Legal coloca a consideración de los asambleístas el orden del dia, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Se designó como PRESIDENTE de la reunión a FILIZ DEL CARMEN VILORIA MARTINEZ , identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.121.301.161 y como SECRETARIA de la reunión a YARITZA MEJIA OJEDA identificado con la cedula de ciudadanía No. 40.960.163, quienes tomaron posesión de sus cargos. Seguiamente toma la palabra el Representante Legal de la fundación, manifestando los motivos de esta asamblea de carácter extraordinano, expresando que se hace necesario analizar y verificar la situación financiera de la asociación del año gravable 2020 para poder actualizar la documentación necesaria para los entes fiscalizadores y así poder enterarse de la realidad económica de la entidad.

4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: El presidente de la reunión manifiesta que debe proceder a la lectura y explicación de los estados financieros año gravable 2020 . Para lo cual es citada la contadora LAURA MARINA SOLANO BRITO y el revisor fiscal YOLKI JOSE MENDOZA, ambos contadores públicos con una amplia experfencia, quienes fueron los que elaboraron esta información del año 2020. Seguidamente toma la palabra la contadora, quien explica detalladamente cada rubro de los estados financieros y de los cuales se presentó copias a cada uno de los asociados los cuales hicieron las preguntas pertinentes , quedando todo claro y verificando que la mayor fuente de ingresos fue la ejecución de contrato con el ICBF en la adolescencia - Generaciones con Bienestar, de lo cual no genera ninguna utilidad ya que este tipo de contratos es de carácter social y son recursos plenamente verificados por esta entidad y por los entes de control, también se evidencia que la entidad fue una fuente de empleo en las comunidades indigenas mostrando un impacto en las socledad. Quedando claro cada rubro de los estados financieros, Son aprobados y autorizados para su publicación. Decisión que fue aprobada por unanimidad por los asistentes

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA: Terminadas las intervenciones y en aras de agotar completamente el orden del dia y concluir la Asamblea General Extraordinaria, se elabora y da lectura del Acta No. 005 del 18 de marzo de 2021, por parte de la secretaria. Una vez leída, es aprobada par unanimidad, por reflejar íntegramente y en su totalidad los temas tratados.

En constancia de todo la anterior se firma la presente acta dada en Barrancas, La Guajira, siendo las 11:40 A.M. del 18 de marzo de 2021.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Filiz Viloria M.

FILIZ VILORIA M.
C.C. 1.121.301.161

SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Yaritza Mejia

YARITZA MEJÍA O.
C.C. 40.960.163